

LA NORMALIZACIÓN EN LA EUROPA DEL 1993

LAS EMPRESAS TIENEN QUE MENTALIZARSE PARA DEDICAR CONOCIMIENTOS, TIEMPO Y RECURSOS ECONÓMICOS A ESTA LABOR, YA QUE LO QUE SE ELABORE EN ESTOS TRES PRÓXIMOS AÑOS VA A MARCAR SU DESARROLLO POSTERIOR.

Una de las bases del mercado único de 1993 es la normalización común de todos los productos, como medio de entendimiento de la calidad. En un espacio europeo sin fronteras, se corre el riesgo de que se impongan normas de los más fuertes, teniendo que aceptar los demás aquello que puede ser lesivo para los intereses de alguno de sus colectivos más débiles o menos desarrollados.

La armonización de las normas, se tendrá que culminar en los tres últimos años que quedan hasta el mercado único, es la acción clave para garantizar la ecuanimidad de las normas. Para que en este excepcional período se asienten unas reglas de juego justas para todos, es indispensable la participación. Esta participación está asegurada teóricamente, pero en la práctica tal vez no sea así. La urgencia con que necesariamente se están llevando los trabajos, obliga a una dedicación muy difícil de aportar. Entendemos que son dos los campos que urgentemente hay que cubrir para no quedar descolgados de la participación y por tanto para evitar tener que aceptar lo que nos venga de fuera.

• Las empresas tienen que mentalizarse para dedicar conocimientos, tiempo y recursos económicos a esta labor, ya que lo que se elabore en estos tres próximos años va a marcar su desarrollo posterior.

• Los organismos públicos, las instituciones, los centros de investigación y las asociaciones profesionales, tienen que volcarse, tal vez aparcando otros temas, durante estos pocos años para que nuestras empresas no pierdan el tren de Europa.

Cuando se asiste a las reuniones de los distintos Comités del CEN se puede observar el esfuerzo que a esta labor dedican los otros países, sabiendo la importancia de esta acción puntual y esperando que su siembra les permita luego recoger los beneficios.

La participación de las empresas debe de ser múltiple. Cada Comité se ha dividido en varios grupos de trabajo, por lo general y que actúa sobre productos muy concretos; sería aconsejable que las organizaciones empresariales o en su defecto alguna de las empresas que fabriquen cada producto y dispongan de técnicos adecuados, participen en las reuniones. Los gastos de esta participación irán a costa de la empresa; éstas se obligan a informar y depositar copia de la documentación recibida en la secretaría del Comité de AENOR correspondiente al producto de que se trate.

Paralelamente en España se está profundizando en la normalización nacional, ampliando nuestro catálogo de normas, revisando las que son antiguas y adaptando las existentes a las que se van aprobando en

el CEN. Esta labor, anormalmente importante en estos años, exige a las empresas a una mayor participación en los trabajos de elaboración de las propias normas, tanto en la aportación de sus conocimientos, como en la de productos que son ensayados en los laboratorios. A la vez exige que en los planes de trabajo de los laboratorios se anteponga a otros estudios el de la normalización, obligando a la dedicación de importantes recursos económicos y de personal a estas labores. Bien es cierto que muchos equipos se están adquiriendo con la ayuda (al 50%) del Estado, pero la inversión es tan cuantiosa que está exigiendo un apoyo importante por parte de muchas empresas.

El otro campo a cubrir es el de los organismos, instituciones etc. Toda la información generada tiene que coordinarse y analizarse, se requiere un equipo que con plena dedicación trabaje en ello. Esto supone un gran sacrificio y cuanto desde el punto de vista económico no produce beneficios inmediatos, esta labor se está llevando, en temas de industria de la madera, por AITIM. Además a muchos campos de trabajo no asisten vocales de las empresas y tiene que suplir su falta AITIM en los casos que juzgamos imprescindibles. Esto supone un gasto de viajes importante. Ciertamente es que se recibe ayuda del Ministerio de Industria y Energía, y de AENOR, aunque de esta última con grandes problemas y su tradicional penuria presupuestaria. Necesitamos solucionar urgentemente el problema económico si queremos participar en la elaboración de las normas; sería triste que el sector de la madera tuviera que tirar la toalla por falta de recursos, las asociaciones de industriales tendrían que volcarse más. Hay que tener en cuenta que no sólo se tiene que viajar y participar en las reuniones del CEN, también hay que coordinar y gestionar la secretaría de AENOR y volcarse en los laboratorios en donde se diseñan máquinas, se realizan los ensayos, se estudia la respuesta de la producción nacional a esos ensayos, que permite fijar los límites de las especificaciones, sino que además hay que buscar los recursos y por último justificar todos los gastos y actuaciones.

¡SEÑORES DEL SECTOR! NECESITAMOS SU APOYO, NECESITAMOS QUE PARTICIPEN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO Y NECESITAMOS QUE EMPUJEN PARA CONSEGUIR ESTAR EN EUROPA COMO COMPAÑEROS Y NO COMO SIRVIENTES DE LOS OTROS PAÍSES. LOS BENEFICIADOS SON USTEDES.